CONCEPTO DE VIABILIDAD DE SUSPENSION No. 01

CONVENIO No. SPOPM-CO-CD-002-2026 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO Y EL RESGUARDO INDIGENA YARINAL- SAN MARCELINO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASA ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA JUAN CRISTOBAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO"

El suscrito Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Miguel Putumayo, teniendo en cuenta:

1. Las consideraciones citadas en el oficio de solicitud de suspensión temporal del dos (02) de octubre de 2026, del **RESGUARDO INDÍGENA YARINAL-SAN MARCELINO** con asunto: Solicitud de Suspensión Temporal del Plazo de Ejecución del Convenio No. SPOPM-CO-CD-002-2026. argumentando circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito que impiden el normal desarrollo de la ejecución.

DETERMINA:

1. Que resulta viable y pertinente realizar la suspensión acordada teniendo en cuenta que el plazo solicitado, no supera el establecido por el convenio No. SPOPM-CO-CD-002-2026.

2. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría No. SPOPM-CO-CD-002-2026 por un término de quince (15) días calendario.

3. Que la **CLÁUSULA NOVENA - PLAZO DE EJECUCIÓN** del convenio estipula que el plazo es de quince (15) días calendario. Asimismo, su **PARÁGRAFO** faculta a las partes para suspender temporalmente la vigencia del convenio de común acuerdo por fuerza mayor o caso fortuito, sin que dicho término se compute dentro del plazo extintivo, obligando al Resguardo a ampliar la garantía única por el tiempo que dure la suspensión.

Para constancia se firma en el municipio de San Miguel Putumayo, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Publicas
San Miguel – Putumayo.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co